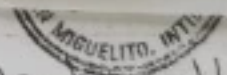
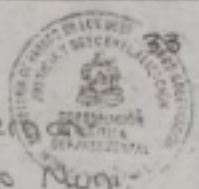


## ACTA 89-2020



Sesión Ordinaria No 60 celebrada por la honorable Corporación municipal del Municipio de San Miguelito, Departamento de Intibucá a la fecha 05 de Agosto del año 2020, presidida por el señor alcalde municipal Julio Cesar Reyes Hernandez, Vice-Alcalde(a) Esperanza Aracely Sanchez Mejia con asistencia de los señores regidores por su orden por su orden, 1. Justo Ernesto Reyes Marucles 2. Osmin Vasquez Flores 3. Emiliano Re



yes Martinez 4. Blasina Diaz 5. Maria Rosa Hernandez Reyes 6. Jesus Vasquez Vasquez. Comisionado Municipal Venancio Reyes y ante la suscrita secretaria Municipal que da fe agenda a tratar 1. Comprobacion del Quorum. 2. Oracion a Dios. 3. Apertura de la sesion 4. Lectura, discusion y aprobacion de la agenda 5. Lectura discusion y aprobacion del acta anterior 6. Lectura de correspondencia 7. Participacion de Corporacion 8. Acuerdos y Resoluciones 9. Cierre de la sesion Desarrollo de la sesion: Comprobado el Quorum 2. Oracion a Dios dirigida por la Señora Vicealcaldesa Esperanza Aracely Sanchez Mejia 3. El señor alcalde declaro abierta la sesion. 4. La secretaria Municipal dio lectura a la agenda, la cual fue discutida y aprobada en todos y cada uno de sus puntos. 5. La secretaria Municipal dio lectura al acta anterior, la cual fue discutida y aprobada en todos y cada uno de sus puntos 6. La secretaria Municipal dio lectura a la correspondencia recibida, en la que presento nota la igtecia Bautista Emanuel y vecinos de la comunidad de San Antonio en la que piden que se quite la cantina que esta cerca del templo, la Mancomunidad Cuenca del Rio San Juan (MANCURIS) presento convocatoria a asamblea extraordinaria, para eleccion de la junta directiva de la Mancomunidad. 7. Participacion de Corporacion. El señor alcalde Julio Cesar Reyes Hernandez manifesto en cuanto a la nota de la mancomunidad MANCURIS, hay que hacerlo mediante acuerdo para asistir a la asamblea extraordinaria, en cuanto a la nota de la Cantina creo que ya hay una ordenanza municipal, pero hay unos amigos que no quieren colaborar, me informaron que binieron dos policias mas y ojala que esto sirva de apoyo. Hay una nota que mandaron a la mancomunidad MANCURIS sin firma diciendo que no se esta haciendo nada en el Municipio, Sabemos que con la aprobacion de nosotros como corporacion se esta haciendo lo necesario. No deberian estar echandole leña



fuego ya que mencionan Varias personas, mencio-  
nan al personal de salud que no estan haciendo nada  
Con los casos positivos, se investigo por otros medios  
y la persona que envio esa nota fue la señora Ampa-  
ro Mejia, esta Situación que estamos viviendo es de  
apoyarnos, no de estarnos echando tierra el uno al otro.  
Esa nota la enviaron en nombre de Agua Blanca, pero-  
se reunio los miembros de la junta de agua y el Patro-  
nato para hacer una nota y desmentir lo que dice la  
nota anonima. Informo que hay dos personas en el Cen-  
tro de aislamiento y otras personas en aislamien to  
domiciliario, informo que depocitaron lps 338,936.50  
(Trecientos Treinta y ocho Mil Novecientos treinta y seis  
punto cincuenta) por parte de fuerza Honduras en cuan-  
to a este fondo nos reunimos con salud para realizar el  
plan de lo que se va a invertir y esta transferencia  
biene incluida el 45% de la transferencia normal para  
invertir la en la emergencia del COVID-19, informo que  
saco prestadas unas pruebas rapidas que se le apli-  
caron algunas personas, que en su momento se ba a  
dar el listado el total de pruebas rapidas son 60 (sesen-  
ta). Informo que por parte de unicef depocitaron lps. 17,  
400.00 (Once Mil Cuatrocientos (empiras) y es necesario hacer  
la ampliación. Informo que se le mando la notificacion  
a don Inocente Gomez, segun los documentos que en-  
contro la Secretaria para aclarar este punto. Manifesto que  
se sienten Consternados por la Muerte de la cuñada Elsa  
Reyes. El señor regidor Justo Ernesto Reyes Manueles  
manifesto que el problema que nos agobia es el covid-19. Pide  
al señor alcalde que nos apoye con el informe del trabajo de  
las maquinarias que realizaron en el Municipio, sobre la  
nota del pronunciamiento de una cantina en mi caso he  
estado de acuerdo que se haga la regulacion, tampoco  
estoy de acuerdo que se sigan estableciendo mas cantin-  
as y que se trate de establecer medidas por igual  
y mas ahi que hay una iglesia cerca, con la nota que

biene de la mancomunidad sobre la asamblea  
26 de Agosto, creo que es importante el acuerdo mun-  
cipal y que especifique quienes son los que van a parti-  
cipar ya que es de suma importancia por es una parte  
de toma de decisiones agradecer el apoyo con dos poli-  
cias mas para el Municipio seria bueno que como  
alcalde les haga ver que hagan el trabajo que corres-  
ponde, de nada serviria que traigan mas personal si al  
final se lo llevan para el Municipio de San Juan. Ma-  
nifestar en cuanto a esa nota que llego a la Mancomuni-  
dad realmente no sabia nada de esa nota, lo incorrecto  
que estan utilizando a otra comunidad, son cosas que yo  
no me voy a prestar para cuestiones de esa naturaleza,  
ya que esto viene a generar problemas en la sociedad  
entiendo que hay gente que lleva y trae y me doy cuenta  
de empleados que les gusta andar llevando y traendo Co-  
sas que solo aqui en Corporacion se habla, para la proxi-  
ma reunion privada yo voy a pedir que se cierren las  
puertas, Porque es exclusivo de Corporacion, con respecto a  
la pandemia del COVID-19 estuve mal de salud una semana  
fuiamos donde el medico mi papa, mi hermano y yo y  
nos sometimos a la prueba rapida, mi papa y mi hermano  
salieron positivo y en mi caso sali negativo. mi hermano Co-  
munico al personal de Salud para que se acercaran a las dos  
familias para que aplicaran las pruebas rapidas tambien  
conseguimos contactos para realizar la pruebas PCR y  
estamos pendientes de los resultados, el mismo dia que se  
le comunico al personal de salud, llegaron a las dos vivien-  
das a realizar las pruebas, expresandoles que traten de es-  
tar aislados, el personal de salud handan haciendo un buen-  
trabajo, al final todas estamos expuestas el llamado se-  
ria que tomamos las medidas de cuidarnos. El señor  
regidor Osmin Vasque Flores informo que se hizo la  
inspección del terreno de la señora Luz Marina Canta-  
rero en el lugar de los Mangos, se hizo la inspec-  
cion del terreno de la señora Maria Paulina Herrera





En el lugar de los Mangos, se hizo la inspección del terreno de la señora Nohemy Perez ubicado en el lugar del Derrumbo, con la nota encontrada de la Cantina, desde el momento que se declaró emergencia por la pandemia esta prohibida la venta de bebidas alcohólicas, se emitió una ordenanza municipal y debe cumplirse, en cuanto a la reunión que se iba a tener con MANCURIS ahí seremos nosotros y el señor alcalde quienes serán las personas que van a asistir a la reunión. El señor regidor Emiliano Reyes Martínez informó que vinieron dos policías más y ojalá que le den el servicio a nuestro municipio, que no los voyan a mandar para el Municipio de San Juan y gustaría pedirle al señor alcalde que habiliten una celda para los del Municipio no se los lleven para San Juan. En cuanto a la emergencia COVID-19 pienso que si se va hacer con esos fondos que mandan hay que comprar las pruebas rápidas. En cuanto a la venta de bebidas alcohólicas yo creo que si no se toma medidas con el primero ese problema va a seguir, en Segovia se están dando problemas de venta de bebidas alcohólicas, en cuanto a las solicitudes pendientes hay que darlos seguimiento. La señora regidora Blasina Díaz informó que fue a la fuente de agua a inspeccionar y a recoger basura, igual en algunos sectores de la comunidad de Cofradía, en cuanto a la nota que viene de San Antonio ya se sabe que si no se hace nada la gente no va a obedecer es necesario entregar ordenanzas a todas las comunidades para que la gente obedezca. En cuanto a la emergencia del COVID-19 no hay que andar discriminando las personas, con la convocatoria de MANCURIS hay que ver quienes son los que van a ir, con las pruebas rápidas hay que comprarlas para la gente que lo necesita, en cuanto a la nota que enviaron a la comunidad pienso que son problemas personales y con la salud no se juega. La señora regidora / Maria Rosa



Hernandez Reyes manifesto que la emergencia del VID-19 lo que ha traído son problemas personales, críticas y distanciamiento, pienso que no debemos discriminar a nadie, porque todos estamos expuestos mas bien hay que apoyar con palabras sabias a esas personas, en cuanto a la nota anonima habeses nose entiende por que hay malos entendidos y actuan de esa manera, esa nota la hicieron en nombre de agua blanca, se tuvo que hacer una nota para desmentir, ~~pero~~ cuanto a la nota de los Cantinas y adias se viene mencionando lo mismo, hay que tomar algunas medidas de regulacion, en cuanto a la convocatoria de MANCURIS) creo que tocara que hacer el acuerdo municipal para saber quienes somos lo que vamos a participar en la reunion, en cuanto al fondo de la casa comunal de agua blanca se hira en los acuerdos de esta acta. El señor regidor Jesus Vasquez Vasquez informo que el ministro de educacion envio un comunicado en donde dice que todas los empleados administrativo tenemos que presentarnos a laborar a los centros educativos una semana al mes y el resto del mes se hara mediante Teletabajo, en cuanto al caso de los dos muchachos que estan aislados me informaban que no contestaban el celular el señor alcalde y el doctor Erwin Reyes, lo que pido es que en estos casos de emergencias cotemos mas arventes y que las cosas se hagan de la mejor manera, manifesto que habia quedado de venir el abogado Denis Quintero y de casualidad andaba en la alcaldia y fue cuando la secretaria municipal ya tenia la certification y documentacion cuando recibio el cheque don Inocente Gomez, esta bien que la negociacion la hicieron por ₡75,000.00 y dice que es una manzana de terreno, se quedo que la secretaria hiba a mandar notificacion al señor antes mencionada seria bueno nombrar una comision que fuera a investigar el registro de la propiedad, para saber si ya esta inscrito, en cuanto

100  
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FISCALIA  
D.F.

a la organización del patronato ahorita la jente tiene miedo salir a reuniones, en este caso la jente no lo hace por no contagiarse. Ojala que esa reunión de la mancomunidad se haga al campo libre y hay que emitir el acuerdo de los que van o vamos a ir, en cuanto a la nota de las bebidas alcoholicas lo que veo es que hay un monton de cantinas sino se aplica con una como se iba aplicar con todas, lo que si es que esta jente viene llegando al Municipio y vienen a ocasionar un problema mas de los que ya hay, y mas si esto cerca de una iglesia, tendria que delegarse al director de Justicia y a la policia para que pueda presentarse a donde esta esa cantina lo que se hablaba de que binieron dos policias mas es bueno señor alcalde que hable con el jefe de la policia que los policias que estan asignados al Municipio presten el servicio al Municipio tenemos derechos como ciudadanos, pagamos impuestos y debemos exigir, lo que mencionaba de que hay empleados municipales que todo lo que se habla aqui te lle van a otras personas y con un poco mas lo que quien es ver peliar la jente y aqui estan solo por estar otra cosa que e observado que hay empleados que llegan tarde, con el caso de don Martin Mejia Vique ya se presento y ese señor no trabajo Junio y Julio no se si se le pagaria ese tiempo, o si se dejó en abandono de labores porque la ley manda eso, aqui todos sabemos que el problema de el es las bebidas alcoholicas eso lo hacemos por que son fondos del pueblo y pueden ser reparables. El Señor Comisionado Municipal Venancio Reyes en cuanto a la policia la vez pasada se dio un problemita y le pegaron un golpe al hijo de tuco habeses los dases no se dan cuenta de lo que los subalternos hacen, en cuanto a las cantinas es un tema bien delicado porqu el Guaro entra por todos lados, no se le puede echar la carga al director de Justicia por que el ya reunió a los dueños de las cantinas pero en

ese caso se le puede advertir porque hay una iglesia cerca, en cuanto a la casa Comunal de Segua y el Barrio Agua Blanca estoy de acuerdo que se les apoye con esos fondos. La Señora Vicealcaldesa Esperanza Aracely Sanchez Mejia informo que con el fondo Fuerza Honduras, estamos coordinando con la mancomunidad para la compra de los insumos de salud, tambien nos preocupa que en el centro de aislamiento no estan todos los insumos y practicamente el dinero que nos mandaron es muy poco para cubrir todas las necesidades. Lo que vamos a hacer es mandar el Pbn a la mancomunidad para priorizar lo que se iba a pedir, lo que urge son las pruebas rapidas y de ese pedido se tienen que regresar 60 a la mancomunidad.

B. Acuerdos y Resoluciones A. La honorable Corporacion Municipal en pleno acuerda y aprueba ampliacion por sexto desembolso donacion de UNICEF. la cantidad de Lps. 11,400.00.

### INGRESOS.

DESCRIPCION	RUBRO	CANTIDAD.
Fondos donacion UNICEF Para proyecto de Ninez	22.2.1.07.07.02	Lps. 11,400.00

### EGRESOS.

DESCRIPCION	RUBRO	CANTIDAD
Fondos donacion UNICEF Para Proyecto de Ninez	17040000020005426022-178-07208	Lps. 11,400.00

B. La honorable Corporacion Municipal en pleno acuerda y aprueba ampliacion al presupuesto 2020 por registro de primer desembolso para ejecucion del proyecto Fuerza Honduras la cantidad de Lps. 338,936.50.

### INGRESOS.

DESCRIPCION	RUBRO	CANTIDAD
Transferencia para Gobierno Local	22.7.7.02.0103	Lps. 338,936.50

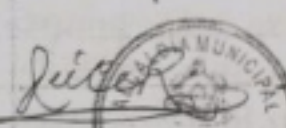
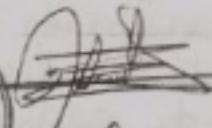
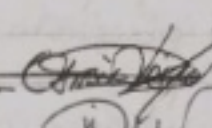
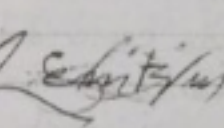


### EGRESOS

DESCRIPCION	RUBRO	CANTIDAD
Transferencia Para Gobierno Local	17020000030004247031-007-07206	Lps. 769,468.25
Transferencia Para Gobierno Local	17200000030005272011-007-07206	Lps. 769,468.25
<b>TOTAL</b>		<b>Lps. 338,936.50</b>





La honorable Corporación Municipal en pleno acuerda de legar a los miembros de Corporación los señores (as) regidores. Maria Rosa Hernandez Reyes, Osmin Vasquez Flores, Y Jesus Vasquez Vasquez y Comisionado Municipal Venancio Reyes. Quienes acompañaron al alcalde municipal Julio Cesar Reyes Hernandez para que asistan a la asamblea extraordinaria de la Mancomunidad (NANCURIS). Dicha honorable Corporación Municipal por mayoría acuerda y aprueba la compra de materiales para la construcción del techo de la casa Comunal de Agua Blanca según lo presupuestado. los señores regidores Justo Ernesto Reyes Manuel, Emiliano Reyes Martinez y la señora regidora Maria Rosa Hernandez Reyes piden que se hiciera el desembolso bio-subsidio; a través de la junta de agua. El señor Comisionado Municipal Venancio Reyes manifiesto, que las organizaciones de patronatos no han funcionales en ninguna administración, solo las estructuras de las juntas de agua por los reglamentos que se aplican y que si se compran materiales que sean de calidad. 9. NO habiendo mas que tratar se da por cerrada la sesión firmando para constancia.

ACTA 90-2020

Sesión Ordinaria N°61 Celebrada por la honorable Corporación Municipal del Municipio de San Miguelito, Departamento de Intibucá a la fecha 17 de Agosto del año 2020, presidida por el señor alcalde municipal Julio Cesar Reyes Hernandez Vice-Alcaldesa Esperanza Aracely Sanchez Mejia con asistencia de los señores regidores por su orden 1. Justo Ernesto Reyes Manuel 2. Osmin Vasquez Flores 3. Emiliano Reyes Martinez 4. Blossina Diaz 5. Maria Rosa Hernandez Reyes 6. Jesus Vasquez Vasquez, Comisionado Municipal Venancio Reyes y ante



la suscrita Secretaria Municipal que da fe agenda  
a tratar 1. Comprobación del Quorum 2. Apertura de la Sesión  
3. Oración a Dios 4. Lectura, discusión y aprobación de la  
agenda 5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior 6.  
Lectura de correspondencia 7. Informe de proyectos 8. Par-  
ticipación de Corporación 9. Acuerdos y Resoluciones 10. Cie-  
rre de la sesión. Desarrollo de la Sesión. 1. Comprobado  
el Quorum 2. El señor alcalde declaró abierta la Sesión 3. La señora regidora  
Maria Rosa Hernandez Reyes dirigió la oración a Dios  
4. La secretaria Municipal dio lectura a la agenda la cual fue  
discutida y aprobada en todos y cada uno de sus puntos  
5. La secretaria Municipal dio lectura al acta anterior la cual  
fue discutida y aprobada en todos y cada uno de sus  
puntos 6. La secretaria Municipal dio lectura a la correspon-  
dencia recibida, en donde presentaron dos solicitudes  
los vecinos del cacero de Arayanes donde piden quince  
alcantarías de 18 pulgadas y 17 letrinas. 7. El encargado  
de la Unidad Técnica Municipal José Alexis Gómez Carca-  
mo, informó sobre los proyectos ejecutados en el año 2020,  
entregando copia del presupuesto ejecutado en cada proyec-  
to y avance de los proyectos de electrificación en la A-  
ldea de Carrizal y el Cacero de Culilque. 8. Participación  
de Corporación. El señor alcalde Julio Cesar Reyes Heron-  
dez, manifestó que en cuanto a las solicitudes de al-  
cantarillas de Arayanes varios a ver de que forma se  
les apoya con unas dos porque para esa cantidad que soli-  
citan no hay presupuesta en cuanto a la solicitud de letri-  
nas, habría que gestionar con una ONG para ver si nos apo-  
yan, informo que la compañera Esperanza Aracely Sanchez  
Mejia se esta encargando de realizar las cotizaciones de  
lo que se va invertir del fondo fuerza Honduras, las compras  
se estan haciendo con la Mancomunidad MANCURUS. La  
señora Vice-Alcaldesa Esperanza Aracely Sanchez Mejia infor-  
mó que han andado en los tramites de las compras del  
fondo fuerza Honduras se han invertido \$126,000.00 Ciento  
Veintiséis Mil lempiras exactos en equipos de bioseguri-



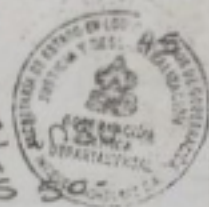
mas que todo equipo medico, se hicieron tres cotizaciones, acreditandole a los tres proveedores diferentes productos, informo que se mando a reparar el carro azul para destinarlo a la campaña Fuerza Honduras, tambien manifesto que es necesario hacer una reunion con la Policia Para lo que es la Vigilancia. Para el Centro integrado CAT (Centro de Aislamiento Temporal) y Triage, informo que se contratara personal para el equipo de respuesta rapida. El señor regidor Justo Ernesto Reyes Manuel manifesto en cuanto al informe de proyectos no estuvo de acuerdo en la reconstrucción del techo de la escuela de Cerro Verde porque hace falta supervisión de los proyectos y el descontrol que habido con los contratistas que hacen un mal trabajo, al final esto puede ser reparable, manifesto que es necesario terminar con la construcción del tanque de Chupucay, en cuanto a la emergencia covid-19 manifesto en cuanto a la contratación de esas doce personas a apartir de cuando van a empezar a laborar, hizo algunas observaciones en cuanto al plan, que se va a desarrollar con el fondo fuerza Honduras, en cuanto al tanque de Chupucay hay que revisar el informe anterior para saber que materiales son los que hacen falta en cuanto a lo que mencionaban de darles agua a otras personas no se puede exigir, porque ellos tienen reglamentos lo que se puede hacer es buscar una ONG que les de asesoramiento sobre el manejo de fondos y manejo de las juntas de agua, sobre los contratos que presentan de las maquinarias. Como regidor presento mocion que para los proximos proyectos, se pueda nombrar a una persona que ande chequeando la maquinaria y que quede aprobado en los acuerdos, en cuanto a las solicitudes de alcantarías y letrinizacion sera de presupuestarlo en el 2024. El Señor regidor Osmin Vasquez Flores informo que se fue hacer la inspección del terreno de la señora Marica Santos Hernandez en el lugar de Chupucay, se hizo la inspección del terreno de la señora Lucia Reyes en el ho-



gar de Cerro Verde, se hizo la inspección del terreno de la señora Maren Vanza Marveles en el lugar de Oropucah, se hizo la inspección del terreno de la señora Maribel Benitez Perez en el lugar de la Cumbre, queda pendiente de investigar si está dentro de la zona de amortiguamiento el de la señora Lucia Reyes y la señora Maribel Benitez Perez, Con lo de las alcantarías quizás no hay fondos para comprar alcantarillas. Manifiesto que en el sector de la Recina y buena Vista se necesitan dos alcantarías, con lo que informo Esperanza Aracely Sanchez Mejia excelente lo que están haciendo, en cuanto al informe de la Unidad Técnica Municipal es una buena forma de trabajar para que no hayan malos entendidos. El señor regidor Emiliano Reyes Martinez informo en el area de Seguridad no han habido problemas por los momentos que ha estado todo tranquilo, en cuanto a los fondos de fuerza Honduras que hay que darle seguimiento a la emergencia, porque en las comunidades siempre hacen reuniones y hay que darle mas cobertura a las comunidades y que se le de un buen seguimiento a este fondo. En cuanto a los proyectos en el caso de Cerro Verde yo no estuve de acuerdo porque era muy corto el tiempo para hacer otra construcción, en cuanto a lo de carretera que para los proximos proyectos que se integren de cada sector una persona porque son los que conocen cada lugar, y lo importante que se hagan las cosas de la mejor manera. La señora regidora Blasina Diaz, informo que siempre a estado pendiente de que la jente no ande tirando basura en las calles en ese sector de Cofradia en cuanto al informe de Esperanza Aracely Sanchez están haciendo un gran trabajo. La señora regidora Maria Rosa Hernandez Reyes. Manifiesto en cuanto a las solicitudes de los Arroyones no está contemplado en el presupuesto y es una gran inversión, se tendría que presupuestar para el proximo año, también con la



Solicitud de la diecisiete letradas habria que hacer un convenio con una ONG, en cuanto al informe de proyecto, con lo de carreteras poner una persona encargada que vaya tomando el tiempo, y que sea del mismo sector, con lo que informaba la compañera Esperanza Aracely Sanchez Mejia, con la inversion que se esta haciendo, esperamos que se haga de la mejor manera y Dios permita que ya no sigan aumentando los casos El Señor regidor Jesus Vasquez Vasquez informo en el area de educacion le estan llamando de los Surquitos que aun no a llegado el material para la construccion de los baños de la escuela, ya que es urgente. Manifesto respecto al informe que dio el compañero Osmín Vasquez Flores de la inspecciones realizadas en la zona alta, si estan en zonas que no es permitido no los debemos aprobar, ahora si no hay problema cada quien tiene derecho a solicitar dominio pleno, manifesto que la vez pasada le pedi al señor alcalde que hablara con la policia para que no se lleven la jente detenida para el Municipio de San Juan alla los multan y ese dinero cae a la Municipalidad de ese Municipio en eso estoy en contra, Pido que todos nosotros como Corporación debemos hacer algo al respecto Porque la policia aqui esta haciendo cosas que no son muy correctas, aunos muchachos que se llevaron les echaron gas lagrimogeno y eso es maltrato fisico y eso no se puede estar permitiendo, tambien se llevaron un menor de edad. Si habian estar los policias debemos de solicitar un cambio, tambien manifesto que informacion a traído el Abogado Denis Quintero sobre el problema legal que hay de la construccion del señor Erin Lucio Benitez, veo necesario que presente informe para tomar una decision. Con respecto al informe fuerza Homicidas, no se que trabajo estan realizando pero los promotores deben de decirle a la jente cuales son las medidas de bioseguridad para prevenir, creo que es necesario comprar las pruebas rapidas, debido a los casos que



han habido, de acuerdo con el equipo medico q  
mos que hay que comprar, en cuanto a los dos sa-  
licitudes, quizas mas adelante se les pueda apoyar  
con algunas, porque hay otras comunidades que tam-  
bien necesitan, en cuanto a lo que mencionaba el com-  
panero Justo. de contratar una persona cuando an-  
dan las maquinarias lo veo bien excelente, para que  
ande chequeando el tiempo, y pagarle de jornales y  
tambien que conozca el sector. El señor Comisiona-  
do Municipal Venancio Reyes, manifesto en cuanto  
a la policia que hay algunos muchachos que les gus-  
ta andar en altas horas de la noche, pero los de la  
policia comenten los errores, porque la vez pasada  
maltaron aun menor de edad, y quien salio perju-  
dicado fue el y no la policia, en cuanto a los domi-  
nios plenos de la zona de arriba yo sugiero que ustedes  
hagan las investigaciones necesarias con el ICF. El-  
director de Justicia Fredy Alexis Bautista manifes-  
to que se movilizó al lugar de San Antonio a don-  
de estava la denuncia y se inspeccionó y es una  
mentira, tambien manifesto que le ha pedido cola-  
boración a la policia para esa actividad y otras  
que se han realizado y no han brindado el apoyo  
necesario. 9. Acuerdos y Resoluciones. A. La honorable cor-  
poración municipal en pleno aprobo resolución de domi-  
nio pleno a favor de Omar Sahin Sanchez Mejia con nu-  
mero de identidad 1014-1993-00097 de profesion Promotor  
Social y Karla Maritza Cabrera Mejia con numero de iden-  
tidad 1801-1998-00028 de profesion Tecnico en computacion, am-  
bos mayores de edad, Casados, Hondureños y vecinos de este  
Municipio, dicho inmueble se encuentra ubicado en el lu-  
gar Barrio Agua Blanca, San Miguelito, Intibucá de na-  
turaleza URBANA, misma que se encuentra dentro de las  
medidas y colindancias siguientes AL NORTE colinda  
con propiedad de William Sanchez AL SUR colinda con  
propiedad de Rhonan Sanchez AL ESTE colinda con



Propiedad de Jose Eric Sanchez y propiedad de Kevin Sanchez AL OESTE colinda con propiedad de Irene Reyes y propiedad de Sandra Reyes con un area que tiene la extension de  $970\text{m}^2$  (Novecientos Setenta metros Cuadrados, que equivale a 2.2 tareas (dos puntos dos tareas) B. la honorable Corporacion Municipal en pleno aprobo resolucio de dominio pleno a favor de Omar Sabn Sanchez Mejia con numero de identidad 7014-1993-00097 de profesion promotor Social y Karla Haritza Cabrera Mejia con numero de identidad 1801-1998-00028 de profesion Tecnico en Computacion, ambos mayores de edad, Casados, Hondurenos y Vecinos de este Municipio, dicho inmueble se encuentra Ubicado en el lugar Barrio Agua Blanca, San Miguelito, Intibucá de naturaleza URBANA, misma que se encuentra dentro de las medidas y colindancias siguientes AL NORTE Colinda con propiedad de Ana Doris Sanchez y propiedad de Selvin Benitez AL SUR Colinda con propiedad de Benjamin Mejia AL ESTE colinda con propiedad de Benjamin Mejia AL OESTE colinda con propiedad de Denia Lourdes Sanchez y propiedad de Gregorio Sanchez con un area que tiene la extension de  $4,597.5\text{m}^2$  (Cuatro Mil Quinientos noventa y siete punto cinco metros cuadrados que equivale a 10.56 Tareas (Diez punto Cincuenta y seis tareas) C. la honorable Corporacion Municipal en pleno aprobo resolucio de dominio pleno a favor de Ever Abdulio Cantarero con numero de identidad 1014-1991-00035 de oficio agricultor y Mirna Martinez Orellana con numero de identidad 1014-1986-00110 de oficio Ama de casa, ambos mayores de edad, Casados, Hondurenos y Vecinos de este Municipio, dicho inmueble se encuentra ubicado en el lugar Aldea de Segua, San Miguelito, Intibucá de naturaleza RURAL, misma que se encuentra dentro de las medidas y colindancias siguientes AL NORTE colinda con propiedad de Merlin Omar Reyes Gomez y propiedad de Nery Vasquez AL sur colinda con calle y propiedad de Emeberith Reyes AL ESTE colinda con propiedad de Nery



Vasquez y propiedad de Adrian Reyes. AL OESTE da con propiedad de Porfirio Reyes, con un area que tiene la extencion de  $8,462 \text{ m}^2$  (ocho Mil Cuatrocientos sesenta y dos metros cuadrados que equivale a 19.06 Tareas (Diecinueve punto cero seis tareas). D. la honorable Corporación Municipal en pleno aprobo resolución de dominio pleno a favor de Elba Dinora Reyes Reyes con numero de identidad 1014-1991-00082 de oficio ama de casa, mayor de edad, Hondureña y vecina de este Municipio, dicho inmueble se encuentra ubicado en el lugar Barrio Agua Blanca, San Miguelito, Intibucá de naturaleza URBANA, misma que se encuentra dentro de las medidas y colindancias siguientes AL NORTE colinda con propiedad de Pedro Cantarero AL SUR Colinda con calle y con propiedad de Cendy Cantarero AL ESTE Colinda con propiedad de Ruperto y propiedad de Adrian Reyes y Calle de por medio AL OESTE Colinda con propiedad de Pedro Reyes con un area que tiene la extencion de  $1050 \text{ m}^2$  (Mil Cincuenta metros Cuadrados) que equivale a 2.4 (Dos punto Cuatro tareas) E. la honorable Corporación Municipal en pleno aprobo resolución de dominio pleno a favor de Suyapa Idalinda Orellana Vasquez con numero de identidad 1014-1992-00024 de oficio ama de casa, mayor de edad, Soltera, hondureña y vecina de este Municipio dicho inmueble se encuentra ubicado en el lugar de Chupucay, San Miguelito, Intibucá, de naturaleza RURAL, misma que se encuentra dentro de las medidas y colindancias siguientes. AL NORTE Colinda con propiedad de Jaime Nahúm Manuel AL SUR Colinda con Calle y con propiedad de Lazaro Orellana AL ESTE Colinda con calle y propiedad de Lazaro Orellana AL OESTE Colinda con propiedad de Lazaro Orellana con un area que tiene la extencion de  $329.5 \text{ m}^2$  (Trecientos veintinueve punto cinco metros cuadrados) que equivale a 0.7 tareas (Cero punto siete tareas). F. la honorable Corporación Municipal en pleno aprobo resolución de dominio pleno a favor





de Orlando Manuel Hernandez con numero de identidad 1014-1980-00705 de oficio agricultor mayor de edad, Viudo, Hondureño y vecino de este Municipio dicho inmueble se encuentra ubicado en el lugar Barrio Agua Blanca, San Miguelito, Intibucá de naturaleza URBANA, misma que se encuentra dentro de las medidas y Colindancias siguientes AL NORTE colinda con propiedad de Erik Alvarado AL SUR colinda con propiedad de Xiomara Manuel AL ESTE colinda con propiedad de Sonia Manuel AL OESTE colinda con propiedad de Jose Rosa Manuel con un area que tiene la extensión de 614.5m<sup>2</sup> (Seiscientos Catorce punto cinco metros Cuadrados) que equivale a 1.4 Areas (uno punto cuatro Areas). E. La honorable Corporación municipal en pleno acuerda y aprueba disminución al presupuesto de ingreso y e-gresos la cantidad de Lps. 338,936.50 que detalla.

DESCRIPCION	RUBRO	CANTIDAD
Transferencia Para Gobierno Local	22.1.1.02.07.03	Lps. 338,936.50
<b>Total Ingresos</b>		<b>Lps. 338,936.50</b>

**EGRESOS.**

DESCRIPCION	RUBRO	CANTIDAD
Transferencia Para Gobierno Local	11020000030004247071-007-07	Lps. 769,468.25
Transferencia Para Gobierno Local	11020000030005571071-007-07	Lps. 769,468.25

ENMIENDA del inciso C. y el inciso E. del punto numero 9 quedan pendientes de aprobación mientras se hace la investigación en el ICF de dichas propiedades, si están en zona de Mortiguamiento. A la honorable Corporación Municipal por mayoría acuerda y aprueba solicitar el traslado de todos los miembros de la policía nacional que están asignados al Municipio por motivos de maltrato a menores de edad, por no atender llamados de Emergencia. Por trasladar las personas detenidas de este Municipio a otro Municipio los señores regidores Osmin Vasquez Floro y la señora regidora Blasina Diaz no están a favor del cambio lo que queremos es seguridad al Municipio. NO

habiendo mas que tratar se da por cerrada  
sion siendo las 12:30 del Medio dia. Y Para constan-  
cia se firma.



Blasina Diaz



*[Handwritten signatures and scribbles]*